

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ADAMKADMON A&K SERVICIOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, 31 de marzo de 2016 a las 19h00, se reúnen todos los SOCIOS de la empresa ADAMKADMON A&K SERVICIOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** ADAMKADMON A&K SERVICIOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, 31 de marzo de 2016, a las 19h00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Iván Marcelo Vega Dávila, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor Ángel Fernando López Molina.
- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
VEGA DÁVILA IVÁN MARCELO	132	132.00	132.00
LÓPEZ MOLINA ÁNGEL FERNANDO	136	136.00	136.00
RODRÍGUEZ HERRERA FABIÁN MAURICIO	132	132.00	132.00
TOTAL	400	400.00	400.00

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de la empresa ADAMKADMON A&K SERVICIOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del ejercicio económico 2015; y,
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los SOCIOS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2015, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

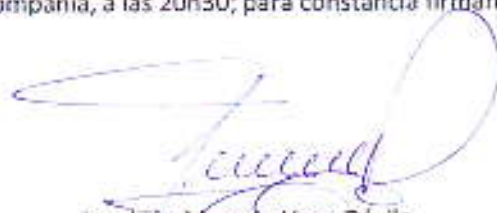
Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno.- Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Dos.- Aprobar el informe del Gerente General.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General ORDINARIA Universal de SOCIOS, la misma que es aprobada por los SOCIOS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 20h30; para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta.



Ing. Iván Marcelo Vega Dávila
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Ángel Fernando López Molina
SECRETARIO - SOCIO



Ing. Fabián Mauricio Rodríguez Herrera
SOCIO